

COMUNICADO

El Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas CONSUCCOOP, **COMUNICA:** a las Federaciones, Uniones, Centrales de Cooperativas, a las Cooperativas, sus afiliadas y afiliados y al público en general que de conformidad al Acuerdo No. 10-2021 de fecha 27 de mayo del año 2021, emitido por el Consejo Nacional Electoral (CNE), convoco a Elecciones Generales 2021, las cuales se llevaran a cabo el domingo 28 de noviembre de 2021, así como al Comunicado emitido por el Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización mediante el cual se determina conceder Asueto el día lunes veintinueve (29) de noviembre del presente año, a todos los funcionarios y empleados de la Administración Pública, Centralizada, Descentralizada y Desconcentrada del Estado, este Consejo estará cerrado dicho lunes 29 de noviembre del 2021.

En tal sentido este día, se considerará día inhábil para efectos de trámites legales.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

**CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE
COOPERATIVAS (CONSUCCOOP)**